

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000E890-0342

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Num. de Licencia

1619

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

RODRIGUEZ MARTINEZ KARINA

RAZÓN SOCIAL

EL GABAN

DIRECCIÓN

MERCADO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 17 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO

JARERIA, SOMBREROS Y ARTICULOS DE CHARRERIA

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Código

tYMp/F7pPmNom9jkaP+pdwLl68sJDhc7Gf6elbK+cP4OVxTNYSlwKc9etOpFX4qymvyl2qoWYEJ2TtmOx
m1RqMEk8tb2NndqxrHnOj58BMcZ3GDIAefoVna9l+AhFEGb6iWhVzPyglDz1A17y5cThYsrFb+SS+ZlXFI6k
mPL2RJvlzJoZd9dOIX+yb8LFVqMqKyn04EnBG6GvMgHdUjgUQinyosp2mVvMnA1RXVuGqHRwtemEM4qw

Firma digital

ba3ss0Lc0pbFWWr5px4nvq==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1